



Bogotá, 3 de abril de 2020

Doctor
IVÁN DUQUE MÁRQUEZ
Presidente República de Colombia
Casa de Nariño
Ciudad

Respetado Sr. Presidente:

IAAPA es una organización comercial mundial de la industria de parques y atracciones con más de 6,000 miembros que representan parques de diversiones y temáticos, parques acuáticos, centros de entretenimiento familiar, museos, zoológicos y acuarios, atracciones, y fabricantes y proveedores. Nuestros miembros en Colombia, varios de los cuales también forman parte de la Asociación Colombiana de Atracciones y Parques de Diversiones ACOLAP, la cual cuenta con todo nuestro respaldo, emplean a más de 10.000 personas. Si bien nuestros miembros incluyen algunos parques de diversiones grandes, la mayoría de nuestros miembros son empresas pequeñas y familiares.

Nuestra principal prioridad es la seguridad de nuestros visitantes y empleados. El brote de COVID-19 amenaza con afectar severamente a todos nuestros miembros en este entorno siempre cambiante. Estamos trabajando con nuestros miembros y los gobiernos en todos los niveles para continuar desarrollando y refinando las mejores prácticas y procedimientos operativos para mantener saludables a nuestros visitantes. Sabemos que los gobiernos de todo el mundo tienen que tomar decisiones críticas para evitar la propagación del coronavirus. Para prevenir de manera más efectiva la propagación del virus, todos entendemos que estas decisiones deben ser reflexivas, adaptadas adecuadamente y, lo más importante, basadas en la ciencia médica.

IAAPA y nuestros miembros están aquí para ayudarlo a comprender mejor nuestra industria, las amplias precauciones que estamos tomando para proteger a nuestros visitantes y empleados, y el importante papel que desempeñamos en nuestras economías locales.

Los efectos del brote ya se están sintiendo en toda la economía mundial. La actividad económica ha disminuido, y toda la evidencia apunta hacia una desaceleración significativa en las áreas afectadas por el virus. La industria de parques y atracciones, como uno de los sectores que depende en gran medida del movimiento de personas, se ha visto especialmente afectada. En varios estados jugamos un papel importante para la atracción de turistas tanto nacionales como internacionales generando un impacto positivo en las economías locales.

Por lo que nos gustaría solicitar una serie de medidas de apoyo, que refuerzan las que recientemente fueron realizadas por ACOLAP:



- Los políticos deben mantener canales de comunicación abiertos y participar en el intercambio de información, particularmente con los sectores más afectados.
- Instamos a las instituciones financieras a iniciar una discusión abierta con la industria de parques y atracciones para acordar un camino sostenible hacia adelante, asegurando la operación continua de las empresas que son también muchas de ellas turísticas, al tiempo que salvaguardan la viabilidad de las instituciones financieras.
- Hacemos un llamado a los formuladores de políticas para que consideren todas las medidas financieras y económicas posibles para apoyar la recuperación económica después de la recesión causada por el COVID-19.
- Hacemos un llamamiento al gobierno nacional para que proporcione ayuda temporal para las industrias de viajes y turismo entre ellas los parques y atracciones, que en Colombia están claramente tipificados en la Ley 1225 de 2008.
- La industria agradecería fuertemente el rápido acceso a préstamos a corto y mediano plazo, con condiciones excepcionales, para superar la escasez de liquidez, así como el alivio fiscal.
- Finalmente, solicitamos un aplazamiento de los pagos de contribuciones fiscales y parafiscales al gobierno así como la suspensión de pago de servicios de agua y energía eléctrica para ayudar a la industria a enfrentar la crisis.

Si bien la comunidad global se enfoca en reducir la propagación de COVID-19, los responsables de las políticas también deben planificar la recuperación económica después de que el brote finalmente se ponga bajo control. La industria de parques y atracciones como parte del turismo es particularmente efectiva en la creación de nuevos empleos en una recuperación, especialmente para las microempresas y pymes. Por lo tanto, es necesario apoyar al sector, para que pueda ayudar en la recuperación económica posterior.

Todos nuestros miembros, grandes y pequeños, están comprometidos a trabajar junto a usted para enfrentar el brote de COVID-19 y avanzar en los programas de recuperación económica para empresas y empleados con el fin de no traer mayores dificultades a una industria que sirve a personas de todo el mundo creando felicidad y recuerdos.

Con gran respeto y sin más por el momento, me despido de usted.

Hal McEvoy
Presidente y CEO
IAAPA



c.c. Dra. Ma. Paula Correa, Jefe de Gabinete de Presidencia

Dr. José Manuel Restrepo, Ministro de Comercio, industria y Turismo

Dr. Alberto Carrasquilla, Ministro de Hacienda y Crédito Público

Dr. Ángel Custodio Cabrera Báez, Ministro de Trabajo.

Dr. Fernando Ruiz Gómez Ministro de Salud y Protección Social